



SECTORIZACIÓN DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO EN LA MODALIDAD DEL SERVICIO DE TAXIS.

D.G.T.
Dirección General Técnica
D.E.P.
Dirección de Estudios y Proyectos



SECTOR 7

- CENTRAL DE ABASTO
- CHEDRAUI CARRIZAL
- CHEDRAUI SAN JOAQUÍN
- CINÉPOLIS (EUROPLAZA)
- COLONIA 18 DE MARZO (SAN JOAQUÍN)
- COLONIA CARLOS ALBERTO MADRAZO
- COLONIA CARRIZAL
- COLONIA GUADALUPE BORJA.
- COLONIA LAS DELICIAS.
- COLONIA MIGUEL HIDALGO.
- COLONIA NUEVA PENSIONES.
- COLONIA PUNTA BRAVA.
- COLONIA TAMULTÉ.
- EUROPLAZA.
- FRACC. RESIDENCIAL PLAZA VILLAHERMOSA.
- FRACC. BLANCAS MARIPOSAS.
- FRACC. ISLAS DEL MUNDO
- COLONIA SABINA
- FRACC. EDÉN PREMIER
- FRACC. REAL DEL ANGEL
- PANTEÓN SABINA
- RECINTO MEMORIAL
- IMSS VELATORIO
- TV AZTECA
- REPETIDORA TELEVISIVA
- COLEGIO TABASCO
- COLEGIO CHAMPAL
- INSTITUTO DE CIENCIAS Y ESTUDIOS SUPERIORES
- HACIENDA RECIDENCIAL CLUB DEPORTIVO
- FRACC. SAN JOSÉ
- RÍO VIEJO 1RA. SECC.
- CLUB DEPORTIVO TABASCO
- FRACC. EL OLIMPO
- FRACC. RESIDENCIAL EL RÍO
- RESIDENCIAL REAL DEL VALLE
- FRACC. REAL DEL VALLE
- RESIDENCIAL RÍO VIEJO
- IXTACOMITÁN 1RA. SECC.
- FRACC. PALMA REAL
- FRACC. LOS MANGOS
- PLANTA COCA COLA
- FRACC. ONIX RESIDENCIAL
- RESIDENCIAL HACIENDA ESMERALDA
- NESTLÉ DE MÉXICO
- FRACC. CARLOS A. MADRAZO
- FRACC. JARDINES DEL SUR I Y II.
- FRACC. JOSÉ PAGÉS LLERGO.
- FRACC. LOMA REAL.
- FRACC. LOMAS DEL DORADO.
- FRACC. NVA. VILLA DE LOS TRABAJADORES.
- FRACC. REAL DE SAN JOSÉ
- FRACC. REAL DEL ANGEL
- FRACC. REAL DEL SUR
- FRACC. REVOLUCIÓN I Y II.
- FRIGORÍFICO.
- HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD "JUAN GRAHAM CASASUS".
- RESIDENCIAL LOS ROBLES
- SAM'S CLUB CARRIZAL
- SECRETARÍA DE MOVILIDAD
- SORIANA SAN JOAQUÍN
- ULTRALACTEOS

SECTOR 1

- 30 ZONA MILITAR.
- ADO
- AURRERA GUAYABAL
- BIBLIOTECA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ (CENTRO)
- CHEDRAUI (CENTRO).
- C.I.C.O.M.
- COL. ADOLFO LÓPEZ M.
- COL. ANTONIO RULLÁN FERRER (MAYITO).
- COL. FLORIDA
- COLONIA GIL Y SAENZ (EL ÁGUILA).
- COL. GUAYABAL
- COLONIA JESÚS GARCÍA.
- COLONIA JOSÉ NARCISO ROVIROSA.
- COLONIA LINDA VISTA.
- COLONIA MUNICIPAL.
- COL. NUEVA VILLAHERMOSA
- COLONIA REFORMA.
- FRACC. ARBOLEDAS
- FRACC. EL PARQUE
- FRACC. LAGO ILUSIONES
- FRACC. LAS BRISAS.
- FRACC. LOMA BONITA.
- FRACC. LOMA LINDA.
- FRACC. TULIPANES.
- HOSPITAL REGIONAL DE PEMEX.
- I.M.S.S. (CLÍNICA 39).
- MERCADO DE LA SIERRA.
- MERCADO JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ.
- PALACIO DE GOBIERNO.
- PANTEÓN CENTRAL.
- PARQUE MUSEO LA VENTA.
- PARQUE TOMÁS GARRIDO CANABAL.
- POLICÍA FEDERAL DE CAMINOS.
- FISCALÍA GRAL. DEL ESTADO DE TABASCO (FGE).
- SAM'S CLUB GUAYABAL.
- SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO (PASEO DE LA SIERRA).
- SEP DEL ESTADO.
- SORIANA HIPER GUAYABAL.

SECTOR 2

- CENTRO ADMINISTRATIVO DE GOBIERNO.
- CENTRO ADMINISTRATIVO PEMEX.
- CENTRO DE CONVENSIONES.
- CMIC.
- COL. MAGISTERIAL.
- CONJUNTO HAB. INVITAB.
- CONJUNTO HABITACIONAL LOS RÍOS.
- ZONA HOTELERA
- CONJUNTO HAB. MULTI 80,83 Y 85
- CONJUNTO HAB. NUEVA IMAGEN.
- CONJ. HAB. USUMACINTA.
- FRACC. BONANZA.
- FRACC. BOSQUES DE VILLAHERMOSA.
- FRACC. CAMPESTRE.
- FRACC. CARRIZAL.
- FRACC. CARRIZAL.
- I.E.U. UNIVERSIDAD C.N.C.I. / P. G. R.
- OFIC. DE TELMEX. (TAB. 2000)
- ARQUE TABASCO
- MUSEO PAPAGAYO
- OLIMPIA XXI
- RESIDENCIAL ZAFIRO
- RESIDENCIAL LAS HADAS
- UJAT DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
- FRACC. PUERTA DE HIERRO
- FRACC. PUERTA GRANDE
- RESIDENCIAL VALLE DEL JAGUAR
- REAL DEL COUNTRY
- RESIDENCIAL COUNTRY SAN MARCOS
- UAG UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA
- FRACC. CLUB DEL LAGO.
- FRACC. HERIBERTO KEHOE VICENT.
- FRACC. LA CHOCA.
- FRACC. OROPEZA.
- FRACC. PRADOS DE VILLAHERMOSA
- FRACC. ELECTRICISTA
- FRACC. QUINTA DEL CLUB CAMPESTRE.
- GALERÍA TABASCO 2000.
- OFICINAS DE TELMEX (TABASCO 2000).
- PALACIO MUNICIPAL.
- PARQUE LA CHOCA.
- PLANETARIO TABASCO 2000.
- PLAZA OLMECA.
- PLAZA TABASCO.
- RESIDENCIAL FLAMINGOS.
- FRACC. BOSQUES DE SALOYA
- FRACC. LA SELVA
- COL. CARLOS A. MADRAZO
- FRACC. BRISAS DEL CARRIZAL

SECTOR 3

- 17 BATALLÓN DE INFANTERÍA CIUDAD DEPORTIVA
- HOSPITAL ISSET (LA CEIBA)
- CLÍNICA DEL ISSET (MÉNDEZ)
- CLÍNICA DEL ISSTE
- COL. 1RO. DE MAYO.
- COL. SÁNCHEZ MAGALLANES.
- COL. ATASTA DE SERRA.
- COLONIA DEL BOSQUE.
- COLONIA INFONAVIT ATASTA
- COLONIA PINO SUÁREZ.
- CONJUNTO HABITACIONAL ANDRÉS HERRERA ESPINOZA
- CONJUNTO HABITACIONAL ISSET
- CONJUNTO HABITACIONAL PALMITAS
- DIRECCIÓN GENERAL DEL DIF
- DIRECCIÓN DEL DIF
- EDIFICIO DEL PRI
- ESCUELA DE MEDICINA DE LA UJAT
- FRACC. BUGAMBILIA.
- FRACC. CELORIO
- FRACC. ESPAÑA.
- FRACC. FIDELIA LUQUE DE R.
- COLONIA DEL FOVISSSTE I Y II.
- PLAZA ALTA BRISA
- FRACC. GUAYACÁN.
- FRACC. HACIENDA ESMERALDA
- FRACC. JOSÉ COLOMO.
- FRACC. LA CEIBA
- FRACC. CENTROPOLIS VILLAHERMOSA
- FRACC. REAL DEL SUR
- FRACC. REAL TABASCO SUITES
- PLAZA COSTCO
- PLUTARCO ELIAS CALLES (CURAHUESO)
- FRACC. LOS PINOS
- FRACC. MACUILÍS
- FRACC. MARCOS BUENDÍA
- UNIVERSIDAD DEL VALLE DEL GRIJALVA (COL. AMATE)
- FRACC. MILITAR
- FRACC. PRIVADA DEL PASEO
- FRACC. RESIDENCIAL DEPORTIVA
- FRACC. SAN ANTONIO
- FRACC. TUCANES
- FRACC. VILLA LAS FUENTES
- FRACC. VILLA LOS ARCOS
- FRACC. VILLAHERMOSA
- FUNERARIA DEL ISSET
- HOSPITAL DE LA MUJER
- HOSPITAL DEL NIÑO.
- JUZGADOS CIVILES (COL. ATASTA)
- PARQUE RECREATIVO DE ATASTA
- PLAZA CRISTAL.
- PLAZA DE TOROS
- PLAZA ESTRADA
- POLICÍA ESTATAL DE CAMINOS (TRÁNSITO)
- RESIDENCIAL PALMEIRAS
- SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
- SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO.
- UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO (CAMPUS VILLAHERMOSA) (AV. MÉXICO)
- WALMART DEPORTIVA
- FRACC. GUADALUPE.
- COLONIA ESPEJO 1.
- COLONIA ESPEJO 2.

SECTOR 4

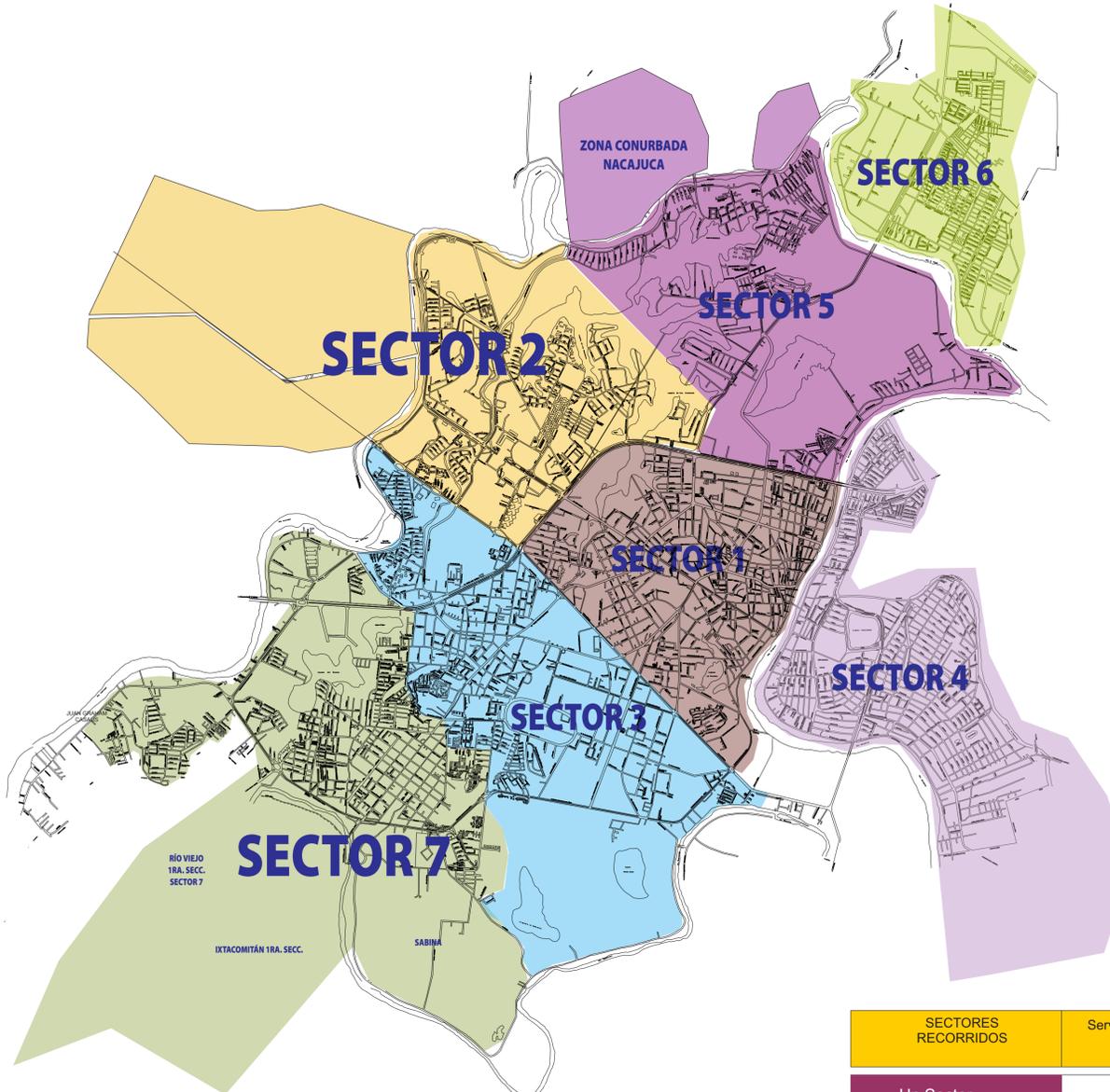
- COLONIA TRIUNFO DE LA MANGA I, II Y III.
- COLONIA LAS GAVIOTAS NORTE
- SECTOR EXPLANADA.
- COLONIA LAS GAVIOTAS NORTE
- SECTOR PALOMARES
- COLONIA LAS GAVIOTAS NORTE
- COLONIA LAS GAVIOTAS SUR.
- SECTOR ABANICO.
- GAVIOTAS SUR SECTOR ARMENIA
- COLONIA LAS GAVIOTAS SUR
- SECTOR SAN JOSÉ
- COLONIA LA MANGA I, II Y III.
- COLONIA LAS GAVIOTAS NORTE (MULTI 80'S).
- FRACC. RINCONADA LAS GAVIOTAS.
- PALACIO DE JUSTICIA FEDERAL.

SECTOR 5

- CENTRAL CAMIONERA DE SEGUNDA CLASE.
- CENTRO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL (CREE).
- CINÉPOLIS LAS AMÉRICAS.
- COL. CASA BLANCA.
- COLONIA EL RECREO.
- PRIVADA LAS GOLONDRINAS LAS PALMAS
- COLONIA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ. (TIERRA COLORADA).
- COLONIA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ SECTOR ASUNCIÓN
- CASTELLANOS.
- COLONIA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ SECTOR COMPUERTA.
- COLONIA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ SECTOR LOTIFICACIÓN SANTA LUCÍA.
- FRACC. FOVISSSTE (CASA BLANCA).
- FRACC. FRAMBOYANES.
- FRACC. JARDINES DE V.HERMOSA.
- FRACC. VALLE MARINO.
- CENTRO DE REHABILITACIÓN D.I.F.
- HOSPITAL DE PSIQUIATRÍA (GRANJA).
- HOSPITAL REGIONAL GUSTAVO A. ROVIROSA.
- HOSPITAL REGIONAL DE ESPECIALIDADES (IMSS) No. 46
- PLAZA LAS AMÉRICAS
- SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO (RUIZ CORTINES)
- UNIVERSIDAD (RECTORÍA)
- WALMART (UNIVERSIDAD)
- SAM'S CLUB UNIVERSIDAD
- AURRERA CASA BLANCA.
- PLAZA SENDERO
- COL. JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ
- COL. LOS SAUCES

SECTOR 6

- CETIS 70.
- CIUDAD INDUSTRIAL ETAPA I Y II.
- COL. INDECO CIUDAD INDUSTRIAL
- ETAPA I, II, III Y IV.
- COLONIA INFONAVIT CIUDAD INDUSTRIAL.
- COLONIA VICENTE GUERERO.
- CONALEP.
- FRACC. COSMOS.
- FRACC. EL TRIANGULO (INDECO CIUDAD INDUSTRIAL).
- LA FIGUA
- FRACC. FRANCISCO VILLA.
- FRACC. INSURGENTES.
- FRACC. JARDINES DEL SOL.
- FRACC. LAGUNAS I, II, III, Y IV.
- FRACC. LAS GARZAS
- FRACC. NIÑOS HÉROES.
- FRACC. OLMECA.
- FRACC. VILLA LAS FLORES.
- INSTITUTO TECNOLÓGICO DE VILLAHERMOSA.
- RECLUSORIO DE ESTADO (CRESET).



ESTA SECTORIZACIÓN Y COBRO DE TARIFA ENTRAN EN VIGOR A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2021, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL TRANSITORIO OCTAVO DE LA LEY DE MOVILIDAD PARA EL ESTADO DE TABASCO, EL CUAL REZA LO SIGUIENTE:

OCTAVO.- La prestación del servicio de transporte público individual de pasajeros en su modalidad compartido, en la zona urbana del Estado dejará de tener vigencia a partir del 1 de enero de 2021, esto con la finalidad de garantizar de manera eficiente el derecho humano a la movilidad de los USUARIOS.

SECTORES RECORRIDOS	Servicio de Taxi Especial RECORRIDOS	Servicio de Taxi Plus Radio Taxi y Aplicaciones autorizadas
Un Sector	\$ 35.00	\$ 45.00
Dos Sectores	\$ 40.00	\$ 50.00
Tres Sectores	\$ 45.00	\$ 55.00
Cuatro Sectores	\$ 50.00	\$ 60.00
Cinco Sectores	\$ 55.00	\$ 65.00